

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 3.048/2018

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 138/2017 Negociado: IB

De: Don Emilio Castaño Mesa

Graduado Social: Don Juan Medina López

Contra: Dama Alimentos de La Tierra SL y Fogasa

DOÑA DOLORES DE LA RUBIA RODRÍGUEZ, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 138/2017 a instancia de la parte actora D. Emilio Castaño Mesa contra Dama Alimentos de La Tierra SL sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado Decreto de fecha de 03/09/18 en cuya parte dispositiva dice textualmente:

"ACUERDO:

Declarar a la ejecutada Dama Alimentos de La Tierra SL con CIF B-14.825.640 en situación de insolvencia por importe de 4.290,00 euros de principal más 858,00 euros de presupuesto por intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Remítase edicto para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y verificado ello archívese de forma provisional el presente procedimiento.

Notifíquese la presente resolución".

Y para que sirva de notificación al demandado Dama Alimentos de La Tierra SL actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de La Provincia, con la advertencia de que la resolución integra que consta en las actuaciones la tiene a su disposición en la sede de este Juzgado y que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 3 de septiembre de 2018. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, María Dolores de la Rubia Rodríguez.